

# ¿Tomás mate cuando manejas? Mirá en qué provincias te pueden hacer multa

26/01/2024



La Argentina está en plena temporada de verano y muchos turistas eligen el auto como medio de transporte para concurrir a los destinos que eligieron para vacacionar. En ese marco deben tener cuidado al volante debido a que hay dos provincias que realizan multas por tomar mate mientras se maneja.

Antes que nada, se debe tener en cuenta que **la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)** realiza constantes campañas en las que concientiza acerca de los **peligros que puede llegar a generar tomar mate mientras se maneja**.

En ese contexto la **Ley Nacional de Tránsito** estipula en su apartado "Reglas Generales de Conducción" que **"todo conductor utilizará las dos manos para el manejo del volante de dirección de su vehículo"**, por lo que desprender una mano del

volante para tomar mate está considerado como una infracción a la norma.

Aún así, miles de conductores y conductoras deciden a diario compartir unos mates con sus copilotos durante los **viajes**, muchas veces sin tener conciencia del peligro que implica y, sobre todo, de la posibilidad de recibir una multa.

## **Cuáles son las provincias que hacen multas por tomar mate y manejar**

A pesar de que tomar mate mientras se maneja es una infracción en todo el territorio nacional **hay dos provincias que están haciendo hincapié en la prevención de esta práctica y son Córdoba y Mendoza.**

Un dato a tener en cuenta es que no solamente los efectivos policiales pueden realizar la multa y que si el **conductor es registrado por las cámaras de seguridad también será penalizado.**

El **Gobierno de Mendoza** estipula que tomar mate mientras se maneja equivale a una penalización de 1.000 unidades fijas. En la actualidad cada unidad fija vale \$54, por lo que **se deberían pagar 54 mil pesos de multa por tomar mate.**

En la **provincia de Córdoba** la sanción es de 20 unidades fijas. Cada una de ellas está tasada en \$804, por lo que el **monto total a abonar por la infracción es de \$16.080.**

Fuente: La Mañana de Neuquén